

El Arzobispo don Martín Pérez de Ayala

(Apunte de su vida y obra)

Por GENARO NAVARRO

El día 7 del pasado octubre, con asistencia de las autoridades y jerarquías provinciales, el Ilmo. Sr. Vicario de la Diócesis, inauguró en Segura de la Sierra, el monumento, admirable obra de arte, labrada en piedra por el ilustre escultor Víctor de los Ríos, maestro del cincel, que el Ayuntamiento de la histórica villa, acogiendo nuestra modesta iniciativa, secundada y avalada por el Instituto de Estudios Giennenses, Cronista de la Provincia y los organismos y personalidades más prestigiosas en la vida cultural de Jaén, ha erigido a su preclaro hijo, el arzobispo don Martín Pérez de Ayala, una de las grandes figuras que se destacaron y tuvieron más relevante papel en el Concilio de Trento.

Consta por su propio testimonio, que nació en Segura de la Sierra el día de San Martín, 11 de noviembre del año 1504.

Su padre procede de una ilustre casa del valle de Ayala, progenie del Infante don Vela; su madre, natural de Segura, de los Díaz y Rodríguez Negrete, familias distinguidas. Se reveló su talento y aptitud precozmente. A los cinco años se enseña a leer y escribir el latín, con tanta asiduidad y amor al estudio, como vaticinio de un noble destino. A los once años se encaró con la adversa fortuna por causa de indigentes reveses y la desaparición de su padre en la guerra contra los

turcos. Queda la familia desamparada y obligada a trasladarse a Yeste, bajo la protección del abuelo, allí residente. (En Yeste tiene dedicada una capilla). A los catorce años de edad, muerto su abuelo, abandona dicho pueblo. Con extrema pobreza en comer, vestir y yacer, se graduó en Artes en Alcalá de Henares. Luego entra en el monasterio de Uclés protegido por algunos caballeros santiaguistas conscientes de su valía, y es investido del hábito de Santiago. El prior de la Orden facilita su acceso a la Universidad de Salamanca. En la Universidad de Granada, donde por requerimiento del Arzobispo don Gaspar de Avalos explica Lógica y simultanea con la cátedra laborioso y agotador trabajo, que adolece su salud. En Granada se relaciona con el obispo de Jaén don Francisco de Mendoza, el que le nombra su confesor, le concede un beneficio y le confía la administración de su diócesis por el tiempo de dos años en que estuvo ausente.

Cuando se convoca el Concilio de Trento, el obispo Mendoza, uno de los designados, sabedor del raro talento de don Martín, le lleva consigo. A partir de este momento, al lado de altas jerarquías de la Iglesia y de varones de alcornia, no obstante su natural modestia y desdén de toda vanidad, su personalidad irradia detalles de convincente elocuencia. El Emperador Carlos I y su hijo Felipe II, tuvieron en notoria estima su opinión y consejos. El Emperador se hizo acompañar de don Martín en las Dietas de Worms, Ratisbona y Spira. Fué obispo de Guadix y de Segovia y arzobispo de Valencia. Su paso por dichos cargos dejó perennes huellas de eficiente y tenaz labor.

En aquella magna efemérides, en la que la Iglesia encauzó y guió a la conciencia universal, convulsionada por un excepcional momento histórico, don Martín brilló por la modernidad de su pensamiento y resuelta actitud en la exposición de los temas y sobre todo, al dilucidarse uno de los puntos dogmáticos más importantes definidos por el Concilio: el valor de la tradición como fuente de doctrina revelada por Dios a los hombres, frente a uno de los más capitales errores de las sectas protestantes, que sostiene no existe verdad revelada fuera de las Sagradas Escrituras.



Don Martín Pérez de Ayala



1871. 11. 11. 11. 11.

Filósofo, humanista, gramático y muy versado en las lenguas griega y hebrea, estudió en su original hebreo el Antiguo Testamento y escribió en latín y castellano numerosas obras, entre las que mencionaremos:

“Comentaria in Universalia Porphyrii”.—Granatae, 1537.

“Compendio y declaración de que son obligados a guardar los caballeros de la Orden de Santiago, así por votos, fin de su Orden y disposición de su regla, como por los Estatutos y loables usos y costumbres della”.

“Breve tratado para bien confesar”, Milán 1552.

“Compendio para examinar la conciencia”, Valencia, 1502.

“Confesionario”. Amberes, Plantin, 16.º Pamplona, 1613. Valladolid, 1604.

“El Catecismo o Cristiano instruido”. Milán, 1552.

“Avisos de bien morir”. Milán, 1552.

“Doctrina cristiana en lengua Arábiga y Castellana para instrucción de los nuevamente convertidos del Reyno de Valencia”. Idem id. 1556.

“Discurso de la vida”, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, t. II. Madrid, 1905.

Pero la más noble, sin duda, es el tratado *De divinis apostolicis atque ecclesiasticis traditionibus*, del cual dice Marcial Solana, que es “tal vez el libro más clásico e importante que la ciencia teológica ha dedicado a estudiar la tradición” al que califica de “obra verdaderamente egregia, que con claridad, buen orden, erudición y solidez de doctrina, es verdadero depósito de la revelación, y que por esto tiene fuerza y valor indiscutible en la Iglesia de Dios... Y que ejerció un influjo grandísimo en los teólogos que estudiaron esta materia, pudiéndose afirmar que, directa o indirectamente y en mayor o menor grado, esta influencia llega a cuantos despues del año 1549 han estudiado el valor teológico de la tradición”, añadiendo que “quien pretenda conocer adecuadamente y con perfección el fundamento teológico de la doctrina definida en la sesión 4.^a del Concilio de Trento sobre la tradición, por fuerza tiene que acudir a la obra del preclaro hijo de Segura de la Sierra, ella es, sin duda alguna una de las más excelsas de la Teología de estos últimos siglos”.

Esta obra fue impresa en Colonia, en 1549, y al mismo tiempo se hizo otra edición en París. La más estimada es la de Benito Monfort, Valencia, 1776, que es la utilizada por Solana.

Con ocasión de celebrarse en 1945, el cuarto centenario del Concilio, la Colección Austral, editó bajo el epígrafe "El Concilio de Trento" —Buenos Aires 1947— un volumen, en el que se recoge el "Discurso de la vida", narración autobiográfica, de una sencillez encantadora, que a juicio de don Amancio Martínez Ruiz, recuerda la prosa del autor del "Lazarillo de Tormes", atribuido como es sabido a don Diego Hurtado de Mendoza, embajador del Emperador en Roma y de quien don Martín era amigo.

La Biblioteca Menéndez Pelayo, de Santander, quiso también asociarse a la conmemoración del centenario, con la publicación de un notabilísimo libro —"Estudios sobre el Concilio de Trento en su cuarto centenario" Santander, 1946— en el que su autor, don Marcial Solana, algunos de cuyos encomiásticos juicios sobre don Martín y su obra se han transcrito, hace un detenido y profundo análisis del decreto tridentino sobre el valor de la tradición, "tomando como guía a un insigne teólogo español del siglo XVI, que resplandeció en las tres etapas que tuvo el Concilio de Trento, don Martín Pérez de Ayala", a quien Arias Montano llamó "Egregium nostri decus ordinis" y al cuyo tratado *Le traditionibus*, califica de "gran obra" el profesor alemán Martin Grabmann, en su "*Historia de la Teología Católica*".

Don Martín Pérez de Ayala no olvidó nunca a su pueblo natal; le ama con acendrado cariño. Quebrantada su salud, presagia su cercano fin y viene de Valencia a Segura para visitar a sus paisanos, recordar los lugares de su infancia y predicar a sus coterráneos en la solemnidad del Corpus Christi del año 1566. Falleció el 5 de agosto de dicho año, y sus restos reposan en severo túmulo de mármol en la capilla de San Pedro, de la catedral valenciana. Sobre la urna sepulcral se halla la estatua yacente del arzobispo, revestido de pontifical. En el fondo del nicho aparecen sus armas y al pie de la urna se lee, en letras de oro: *Hic situs est Martinus de ayala, Archi-*

episcopus Valentinus, qui licet tres Ecclesias rexerit Guadixensem, Segoviensem, hanc postremo Valentinam, in qua decessit, nihil tamen semper tulit aegrius quam praeesse. Obiit nonis Augusti M. D. L. X. V. 1.

En el frontispicio, el nombre de Jesús, y más abajo otra inscripción que dice: *In spe resurrectionis morior*. Junto a sus armas, esta otra: *Lupus mendacio veritati subsidium*. Es escudo se compone de dos lobos y dos árboles.

Para ponderar debidamente la eximia figura de tan ilustre prelado, preciso es parar mientes en que la nota fundamental y característica de la sociedad española del siglo XVI, es el fervor religioso; “ante todo. la España del siglo XVI, escribe Menéndez y Pelayo, es un pueblo católico; más diremos un pueblo de teólogos”. Pues bien, en aquella sociedad que tales varones daba, fecundo plantel de sabios y de santos y de teólogos, y entre aquella insigne concurrencia, en la que como escribe el mismo autor, “para gloria nuestra apenas había uno que no se alzase de la raya de la medianía, ya por su sabiduría teológica o canónica, ya por la pureza y elegancia de su dicción latina, confesada, bien a despecho suyo, por los mismos italianos”, entre tanto brillo de ciencia y entre tan egregias personalidades, decimos, se destaca, para gloria de Segura, la figura de su insigne hijo, del que dice don Marcelino Menéndez y Pelayo que “cuando la historia del Concilio de Trento se escriba por españoles y no por extranjeros, aunque sean tan veraces y concienzudos como el Cardenal Pallavicini, ¡cuán hermoso papel harán en ella los Guerreros, Cuestas, Blancos y Gorrioneros; el maravilloso teólogo don Martín Pérez de Ayala, obispo de Segovia, que defendió invenciblemente contra los protestantes el valor de las tradiciones eclesiásticas!”.

Don Martín Pérez de Ayala, recia personalidad, voluntad tesonera, teólogo eminentísimo, orador elocuente, escritor fecundo, prelado virtuosísimo, fué uno de esos seres de excepción, que ya muertos dejan su impronta y ejemplo a las generaciones sucesivas. Para estos hombres singulares, no existe la caducidad del tiempo en la reivindicación y era una restitución de conciencia, una deuda imprescriptible, enaltecer y perpetuar la memoria de aquel egregio varón que en el siglo XVI, dió esplendor a España y al mundo.

Hemos bosquejado a grandes rasgos la personalidad de un compatriota preclaro, al que su pueblo natal, para pervivencia de su memoria y acicate de emulación, ha dedicado un artístico busto, en inolvidable y solemne acto, en el que Rafael Lainez Alcalá, con su singular arte de poeta evocó la gloriosa figura de don Martín Pérez de Ayala y el Ilmo. Sr. D. Agustín de la Fuente, Vicario de la Diócesis, con certera y persuasiva palabra, supo alumbrar la dimensión humana y la ejemplar conducta, de quien hizo de la verdad el objeto abnegado de su tarea, a cuyo servicio puso la grandeza de su pensamiento y su vivir temporal.

